



Concesión:
PROYECTO RUTA DEL SOL - SECTOR 3



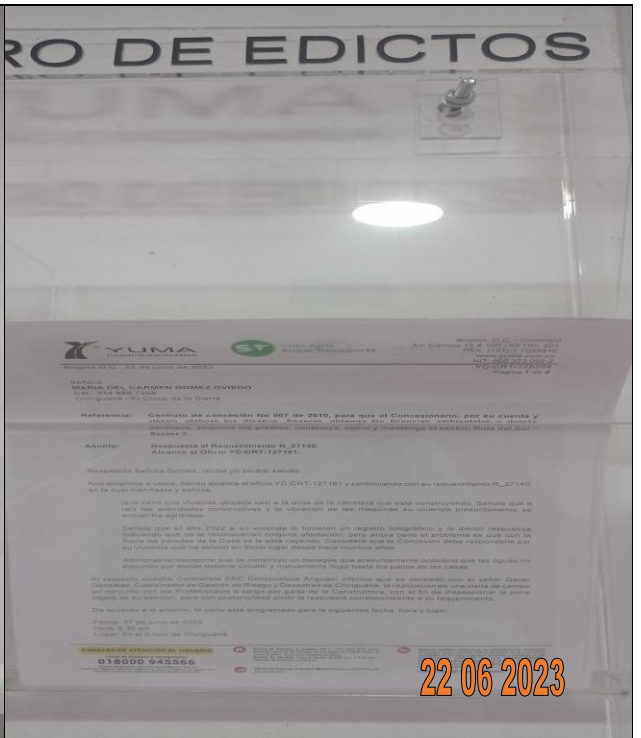
REGISTRO FOTOGRÁFICO FPSB- 08

Fecha: (d-m-a)

22 06 2023

Lugar

CCO – ATENCIÓN AL USUARIO



EDICTO R_37140 YC-CRT-128294



EDICTO R_37140 YC-CRT-128294

Bogotá D.C., 22 de junio de 2023

YC-CRT-128294

Página 1 de 2

Señora
MARIA DEL CARMEN GOMEZ OVIEDO
Cel.: 314 828 7558
Chiriguana - El Cruce de la Sierra

Referencia: Contrato de concesión No 007 de 2010, para que el Concesionario, por su cuenta y riesgo, elabore los diseños, financie, obtenga las licencias ambientales y demás permisos, adquiera los predios, construya, opere y mantenga el sector. Ruta del Sol – Sector 3.

Asunto: Respuesta al Requerimiento R_37140.
Alcance al Oficio YC-CRT-127161.

Respetada Señora Gomez, reciba un cordial saludo.

Nos dirigimos a usted, dando alcance al oficio YC-CRT-127161 y continuando con su requerimiento R_37140, en la cual manifiesta y solicita:

Que tiene una vivienda ubicada casi a la orilla de la carretera que está construyendo. Señala que a raíz las actividades constructivas y la vibración de las maquinas su vivienda presuntamente se encuentra agrietada.

Señala que el año 2022 a su vivienda le tomaron un registro fotográfico y le dieron respuesta indicando que no le reconocerían ninguna afectación, pero ahora tiene el problema es que con la lluvia las paredes de la Casa se le está cayendo. Considera que la Concesión debe responderle por su vivienda que ha estado en dicho lugar desde hace muchos años.

Adicionalmente expone que se construyo un desagüe que presuntamente ocasiona que las aguas no escurran por donde debería circular y nuevamente llega hasta los patios de las casas.

Al respecto nuestro Contratista EPC Constructora Ariguaní informa que se concertó con el señor Oscar González, Coordinador de Gestión de Riesgo y Desastres de Chiriguana, la realización de una visita de campo en conjunto con los Profesionales a cargo por parte de la Constructora, con el fin de inspeccionar la zona objeto de su petición, para con posterioridad emitir la respuesta correspondiente a su requerimiento.

De acuerdo a lo anterior, la visita está programada para la siguientes fecha, hora y lugar:

Fecha: 27 de junio de 2023
Hora: 9.30 am
Lugar: En el Cruce de Chiriguana

CANALES DE ATENCIÓN AL USUARIO

Línea de atención y emergencias

018000 945566

Correo electrónico: atencion.usuario@yuma.com.co
Cualquier petición, solicitud, sugerencia, queja o reclamo con gusto será atendida a través de estos canales de atención al usuario.



Oficina de Atención al Usuario: PR 3 + 500 Ruta 4517 salida Bosconia hacia Ye de Clénaga, en los peajes de Puente Plato, La Loma, El Difícil, Tucurínca y Valencia de Jesús.
Horario de atención: lunes a viernes de 8:00 a.m. a 6:00 p.m. - Sábados de 8:00 a.m. a 2:00 p.m.



Oficina de Atención al Usuario Móvil: Recome los municipios del AID del proyecto.



Buzones satélites: Ubicados en las administraciones municipales de Ariguaní, Nueva Granada, Plato y Zambrano, en las personerías municipales de El Copey, Algarrobo, Fundación y Aracataca, en las inspecciones de policía de Chiriguana, El Paso, Bosconia, Mariangola, y Guamachito, además, de un buzón ubicado en la Institución Educativa Carlos García Mayorca de La Aguja y en la comunidad Atrodescendiente de Caracolí.

Siganos en Twitter: [@rutadelsoltram3](https://twitter.com/rutadelsoltram3)

Bogotá D.C., 22 de junio de 2023

YC-CRT-128294

Página 2 de 2

Sin otro particular, saludos a usted.

Atentamente,

SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO

YUMA Concesionaria S.A. En Reorganización

Anexos: N/A

Copia a:

1. Ing. Daniel Rodríguez – Gerente Constructora Ariguani S.A.S. vía Email: gerencia.ariguani@ariguani.com.co, L.nino@ariguani.com.co, L.figoni@ariguani.com.co
2. Archivo

Ref.: EPC E-mail/ ARIGUANI-RTASGN-010356 / 2023-06-16

CANALES DE ATENCIÓN AL USUARIO

Línea de atención y emergencias

018000 945566

Correo electrónico: atencion.usuario@yuma.com.co
Cualquier petición, solicitud, sugerencia, queja o reclamo con gusto será atendida a través de estos canales de atención al usuario.



Oficina de Atención al Usuario: PR 3 + 500 Ruta 4517 salida Bosconia hacia Ye de Ciénaga, en los peajes de Puente Plato, La Loma, El Difícil, Tucurínca y Valencia de Jesús.
Horario de atención: lunes a viernes de 8:00 a.m. a 6:00 p.m. - Sábados de 8:00 a.m. a 2:00 p.m.



Oficina de Atención al Usuario Móvil: Recorre los municipios del AID del proyecto.



Buzones satélites: Ubicados en las administraciones municipales de Ariguani, Nueva Granada, Plato y Zambrano, en las personerías municipales de El Copey, Algarrobo, Fundación y Aracataca, en las inspecciones de policía de Chiriguana, El Paso, Bosconia, Mariangola, y Guamachito, además, de un buzón ubicado en la Institución Educativa Carlos García Mayorca de La Aguja y en la comunidad Atrodescendiente de Caracolí.

Siganos en Twitter: [@rutadelsoltram3](https://twitter.com/rutadelsoltram3)